



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	No. de Evento: ADJ 1222 007 23
Número de Sesión:	bajo el Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet: ADJ 1222 007 2023
Fecha Terminación del pedido: 11/02/2023	No. de Pedido: D3P0030
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 01/02/2023 Impresion 01/02/2023

Proveedor: **CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.**

No Requisición: PAC

Dirección: **CHILARDI NO. 179 VILLASEÑOR GUADALAJARA 44600**

Fecha de entrega: 11/02/2023

Partida presupuestal: 0405 21053002

R.F.C. CHO -010731-ZDA No. Proveedor: 000722392

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO**

Circ: 11 Loc: 80 Imn: 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

12 08007403671101 FEBRILES, TIFICO O. ANTIGENOS PARA AGLUTINACION MACROSCOPICA EN PLACA O TUBO PARA EL DIAGNOSTICO SEROLOGICO EN PROCESOS INFECICIOSOS PRODUCIDOS POR MICROORGANISMOS DE LOS GENEROS: SALMONELLA Y BRUCELLA. FRASCO GOTERO CON 5ML. F.G 69 180.00 12,420.00

Marca: LAFON

Tipo Presen: ML

Procedencia: MEXICO

Cant Presen: 5

13 08007403751201 FEBRILES, ANTIGENOS PARA AGLUTINACION MACROSCOPICA EN PLACA O TUBO PARA EL DIAGNOSTICO SEROLOGICO EN PROCESOS INFECICIOSOS PRODUCIDOS POR MICROORGANISMOS DE LOS GENEROS: SALMONELLA Y BRUCELLA. JUEGO COMPUESTO DE: TIFICO H. FRASCO F.G 78 180.00 14,040.00

Marca: LAFON

Tipo Presen: ML

Procedencia: MEXICO

Cant Presen: 5

14 08008103681001 ANTISUERO ANTIGLOBULINA HUMANA PARA LA PRUEBA DE COOMBS RTC. ANTISUERO ANTIGLOBULINA HUMANA PARA LA PRUEBA DE COOMBS RTC. FCO 213 380.00 80,940.00

Marca: LAFON

Tipo Presen: ML

Procedencia: MEXICO

Cant Presen: 10

Administrador del Pedido
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Comprador:
 G.P. JORGE LUIS PANTOJA PADILLA

Comprador:
 ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS

OFICINA DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS

DEPTO. DE ADO. Y CONT. DE SERVICIOS

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo
 Representante del Organismo de Operación Administrativa

Establecimiento en la Práctica: x del Artículo 135 del Reglamento Interior del IMSS

con el Artículo 2.º Fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del IMSS

del Reglamento Interior del IMSS

Area Contratante

ACT. DE LA GUADALUPE ARIAS VERA
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	No. de Evento: ADJ 1222 007 23
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet: ADJ 1222 007 2023
Fecha Terminación del pedido: 11/02/2023	No. de Pedido: D3P0030
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 01/02/2023 Impresion 01/02/2023

Proveedor: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: CHILARDI NO. 179 VILLASEÑOR GUADALAJARA 44600

Fecha de entrega: 11/02/2023

Partida presupuestal: 0405 21053002

R.F.C. CHO -010731-ZDA No. Proveedor: 00072392

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Circ: 11 Loc: 80 Imn: 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

15 080 414 0077 0301 FACTOR REUMATOIDE EQUIPO PARA SU DETERMINACION EN SUEROCOMPUUESTO DE: ANTIGENO ADSORBIDO A PARTICULAS DE LATEX5 ML, SUERO CONTROL POSITIVOY NEGATIVO PLACA DE REACCIONRTC. 78 EQP 350.00 27,300.00

Marca: LAFON Tipo Presente: PBA
 Procedencia: MEXICO Cant Presente: 100

16 080 414 1505 0001 PROTEINA C REACTIVA, EQUIPOPARA INVESTIGAR POR AGLUTINACION DE PARTICULAS DE LATEXESTANDARIZADA COMPUUESTO DE:SUERO CONTROL Y NEGATIVO PLACA DE REACCION ANTISUERO ADSORBIDO A PARTICULAS DE LATEX 2 ML RTC. 83 EQP 350.00 29,050.00

Marca: LAFON Tipo Presente: EQP
 Procedencia: MEXICO Cant Presente: 1

17 080 560 0152 0401 JERINGAS, DESECHABLE, ESTERIL, DE 1 ML. CON HEPARINA, PARA LA OBTENCION DE SANGRE ARTERIAL, CON TAPON PARA LA AGUJA Y TAPON PARA LA JERINGA. AGUJA DE 25 G X 15 MM Y 16 MM. 861 PZA 33.00 28,413.00

Marca: BD Tipo Presente: PZA
 Procedencia: REINO UNIDO Cant Presente: 1

Administrador del Pedido
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

Dr. Marco Antonio Hernández Cortijo
 Titular del Órgano de Operación Administrativa

Comprador	Comprador	Area Contratante
C.P. JOSE LUIS BARRANTZ PADILLA	ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS	ACT. DELIA GUADALUPE VERA
OFICINA DE COORDINACION DE SERVICIOS	DEPTO DE ADO Y CONT DE SERVICIOS	COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Numero Acuerdo:	No. de Evento: ADJ 1222 007 23
Numero de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compras: ADJ 1222 007 2023
Fecha Terminación del pedido: 11/02/2023	No. de Pedido: D3P0030
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 01/02/2023 Impresion 01/02/2023

Proveedor: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: CHILARDI NO. 179 VILLASEÑOR GUADALAJARA 44600

Fecha de entrega: 11/02/2023

Partida presupuestal: 0405 21053002

R.F.C. CHO -010731-ZDA No. Proveedor: 00072392

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO
 Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Circ: 11 Loc: 80 Imn: 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
18	08059200141001	DETERGENTE BIODEGRADABLE NEUTRO PARA LAVADO DE MATERIAL DE VIDRIO, PLASTICO Y PORCELANA CON ELIMINACION COMPLETA DE TRAZAS Y RESIDUOS. Marca: SEALAB Procedencia: MEXICO	38	ENV	180.00	6,840.00
		Tipo Presen: LTO Cant Presen: 4				
19	08061002100101	CALDO DE CULTIVO PARA AISLAR BACTERIAS AEROBICAS EN SANGRE EN FRASCO AL 83 VACIO PARA 20 ML Y UNIDAD VENTILADORA -(PEDIATRICO). Marca: MCD Procedencia: MEXICO		JGO	160.00	13,280.00
		Tipo Presen: JGO Cant Presen: 1				
20	08061017700101	MIO, MEDIO PARA DIFERENCIAR ENTEROBACTERIAS TA. Marca: MCD Procedencia: MEXICO	5	FCC	1,900.00	9,500.00
		Tipo Presen: GRO Cant Presen: 450				
21	08061022810101	TIOGLICOLATO SIN DEXTROSA Y SIN INDICADOR, CALDO PARA EL CULTIVO Y AISLAMIENTO DE ANAEROBIOS TA. Marca: MCD Procedencia: MEXICO	5	FCC	1,900.00	9,500.00
		Tipo Presen: GRO Cant Presen: 450				

Administrador del Pedido
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ
 DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo
 IMSS Titular del Organo de Operación Administrativa

Comprador: C. P. JORGE LUIS PANTOJA PABILLA DEPTO. DE ASESORIA Y CONT. DE SERVICIOS
 Comprador: ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS DEPTO. DE ADO. Y CONT. DE SERVICIOS
 Representado en la Fracción y del Artículo 153, en relación con el Artículo 2, Fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social

Area Contratante: ACT. DELIA GUADALUPE ISAIAS VERA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Numero Acuerdo: **11/02/2023**
 Numero de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: **11/02/2023**
 Núm. Dictamen Presup: **S/N**

No. de Evento: **ADJ 1222 007 23**
 bajo el: **Fracc V art. 41**
 No. Compras: **ADJ 1222 007 2023**
 No. de Pedido: **D3P0030**
 Elaboración: **01/02/2023** Impresion 01/02/2023

Proveedor: **CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.**

Dirección: **CHILARDI NO. 179 VILLASEÑOR GUADALAJARA 44600**

R.F.C. **CHO-010731-7DA** No. Proveedor: **00072392**

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO**

Lugar de entrega: **ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.**

Partida Clave del Artículo

Descripción

Circ: **11** Loc: **80** Imn: **01** T.S: **15** E: **0** U: **90** P: **0**

Cantidad Unidad Precio Importe Total

1 08061069020101 MUELLER-HINTON, AGAR PARA INVESTIGAR LA SUSCEPTIBILIDADE DE LOS MICROORGANISMOS A LOSANTIMICROBIANOS Y AISLAR GONOCOCCOS TA. 4 FCO 1,600.00 6,400.00

Marca: MCD
 Procedencia: MEXICO
 Tipo Presen: GRO
 Cant Presen: 450

4 08072544871101 ALBUMINA BOVINA, POLIMERIZADA PARA PRUEBAS EN TUBO O LAMINA EN MEDIO ALBUMINOSO PARA FACILITAR LA AGLUTINACION DE ERITROCITOS SENSIBILIZADOS. 228 FCO 350.00 79,800.00

Marca: LAFON
 Procedencia: MEXICO
 Tipo Presen: ML.
 Cant Presen: 10

2 08073302531001 PROBETA DE POLIPROPILENO, --GRADUADA, CAPACIDAD 2000 MLEXACTITUD BAJA. 5 PZA 650.00 3,250.00

Marca: SEALAB
 Procedencia: MEXICO
 Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1

5 08078312840001 FUCSINA FENICADA DE ZIEHL- -NEELSEN PARA TEIR BACILLOSACIDO-ALCOHOL RESISTENTES. 53 FCO 100.00 5,300.00

Marca: SEALAB
 Procedencia: MEXICO
 Tipo Presen: ML.
 Cant Presen: 500

Administrador del Pedido

LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Comprador

C. P. JORGE LUIS PANTOJA PADILLA
 DEPTO. DE ADO. Y CONT. DE SERVICIOS

Representante

Dr. Marco Antonio Martínez Carrillo
 Director del Programa de Operación Administrativa
 Establecimiento de la Fracción I y del Artículo 145, en relación con el Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social

Area Contratante

ACT. DELLA GUADALUPE PESASAS VERA
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	No. de Evento: ADJ 1222 007 23
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet: ADJ 1222 007 2023
Fecha Terminación del pedido: 11/02/2023	No. de Pedido: D3P0030
Núm. Dictamen Presup: SIN	Elaboración: 01/02/2023 Impresion 01/02/2023

Proveedor: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.

Dirección: CHILARDI NO. 179 VILLASEÑOR GUADALAJARA 44600

R.F.C. CHO-010731-7DA No. Proveedor: 00072392

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

6 080 783 15080201 LUGOL PARA TINCION DE GRAM -TA.

60 FCO 100.00 6,000.00

Marca: SEALAB
 Procedencia: MEXICO

Tipo Present: ML.
 Cant Present: 500

7 080 829 14540101 SAFRANINA PARA LA TINCION DEGRAM TA.

83 FCO 72.00 5,976.00

Marca: SEALAB
 Procedencia: MEXICO

Tipo Present: ML.
 Cant Present: 125

8 080 830 31431101 ACEITE DE INMERSION, DE BAJA VISCOSIDAD PARA MICROSCOPIA INDICE DE REFRACCION A 20 GRADOS CENTIGRADOS 1.515 - 1.517 TA FRASCO CON 100 ML.

35 FCO 785.00 27,475.00

Marca: SEALAB
 Procedencia: MEXICO

Tipo Present: ML.
 Cant Present: 100

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Administrador del Pedido
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ
 DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DE ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Cortillo
 Titular del Organo de Operación Administrativa

Comprador: *[Handwritten]* Compras DEPTO. DE ADO. Y CONT. DE SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO

Representante legal con el Artículo 2, Fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del IMSS Titular del Organo de Operación Administrativa

AGT. DE LA GUADALUPE ISAIAS VERA
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	No. de Evento: ADJ 1222 007 23
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet: ADJ 1222 007 2023
Fecha Terminación del pedido: 11/02/2023	No. de Pedido: D3P0030
Núm. Dictamen Presup: SIN	Elaboración: 01/02/2023 Impresion 01/02/2023

Proveedor: **CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.**

Dirección: **CHILARDI NO. 179 VILLASEÑOR GUADALAJARA 44600**

R.F.C. **CHO-010731-7DA** No. Proveedor: **00072392**

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO**

Lugar de entrega: **ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.**

Partida Clave del Artículo

Descripción

Circ: 11 Loc: 80 Imn: 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Cantidad Unidad Precio Importe Total

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 11/02/2023

Partida presupuestal: 0405 21053002

Clasificación presupuestal:

9 080 835 0573 1101 FEBRILES. SUERO CONTROL POSITIVO. ANTIGENOS PARA AGLUTINACION MACROSCOPICA EN PLACA O TUBO PARA EL DIAGNOSTICO SEROLOGICO EN PROCESOS INFECCIOSOS PRODUCIDOS POR MICROORGANISMOS DE LOS GENEROS: SALMONELLA Y BRUCELLA. FRASCO GOTERO CON

Marca: LAFON
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: ML.
 Cant Presen: 5

10 080 835 0581 1101 FEBRILES. SUERO CONTROL NEGATIVO. ANTIGENOS PARA AGLUTINACION MACROSCOPICA EN PLACA O TUBO PARA EL DIAGNOSTICO SEROLOGICO EN PROCESOS INFECCIOSOS PRODUCIDOS POR MICROORGANISMOS DE LOS GENEROS: SALMONELLA Y BRUCELLA. FRASCO GOTERO CON

Marca: LAFON
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: ML.
 Cant Presen: 5

3 080 835 0607 1101 ANTI A. ANTISUERO PARA TIPIFICAR LA SANGRE, DE ORIGEN MONOCLONAL. FRASCO CON 10 ML. RTG.

Marca: LAFON
 Procedencia: MEXICO
 Tipo Presen: ML.
 Cant Presen: 10

Administrador del Pedido

LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Comprador

C.P. JORGE LUIS PANTIGA PADILLA

Comprador

ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS

DEPTO. DE ABASTO Y CONT. DE SERVICIOS

Dr. Marco Antonio Hernández Cortijo

Titular del Organo de Operación Administrativa

Representante designado en el contrato

Establecido en la Fracción X del Artículo 155, en relación con el Artículo 2º, Fracción IV, inciso a) del Reglamento Interior del IMSS

Area Contratante

ACT. DE LA GUADALAJARA SAJAS VERA

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

Tratado: Mexicano del Seguro Social



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 11/02/2023
 Núm. Dictamen Presup. SIN

No. de Evento: ADJ 1222 007 23
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compras: ADJ 1222 007 2023
 No. de Pedido: D3P0030
 Elaboración: 01/02/2023 Impresion 01/02/2023

Proveedor: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: CHILARDI NO. 179 VILLASEÑOR GUADALAJARA 44600

Fecha de entrega: 11/02/2023

Partida presupuestal: 0405 21053002

R.F.C. CHO-010731-7DA No. Proveedor: 00072392

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO
 Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Circ. 11 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

11 C3083506151101 ANTI B. ANTISUERO PARA TIPIFICAR LA SANGRE, DE ORIGEN MONOCLONAL.FRASCO CON 10 ML. RTC. 288 FCO 160.00 46,080.00

Marca: LAFON
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: ML.
 Cant Presen: 10

(quinientos treinta y ocho mil quinientos sesenta y nueve pesos 444/100 M.N.)

SUB. TOTAL \$ 464,284.00
 I. V. A. \$ 74,285.44
 TOTAL \$ 538,569.44

[Signature]

Administrador de Pedido
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ
 DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Cortés
 Titular del Organo de Operación Administrativa

Area Contratante

Comprador: G. JORGE LUIS PANTOJA PADILLA
 OFICINA DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS

Representación Delegada
 Establecido en la Fracción x del Artículo 155, en relación con el Artículo 2, Fracción IV inciso a)

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

[Signature]

[Signature]

Identificación Médica del Seguro Social



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo: _____
Número de Sesión: _____
Fecha de Acuerdo: _____
Fecha Terminación del pedido: **11/02/2023**
Núm. Dictamen Presup. **S/N**

No. de Evento: **ADJ 1222 007 23**
bajo el: **Frac V art. 41**
No. Compras/ADJ **1222 007 2023**
No. de Pedido: **D3P0030**
Elaboración: **01/02/2023** Impresión **01/02/2023**

Proveedor: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: CHILARDI NO. 179 VILLASEÑOR GUADALAJARA 44600

Fecha de entrega: 11/02/2023

R.F.C. CHO -010731-7DA No. Proveedor : 00072392

Partida presupuestal : 0405 21053002
Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO
Lugar de entrega: ESPAÑA SIN, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Circ. 11 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

1 - DEL PEDIDO

- 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, SALVO QUE EL DIA DE VENCOMIENTO DEL PLAZO COINCIDE CON UN DIA INHABIL, LA FECHA DE ENTREGA SE RECORRERA AL SIGUIENTE DIA HABIL, SIN DAR LUGAR A LA APLICACION DE PENAS CONVENCIONALES, SIN EMBARGO, SI EL TERMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DIA INHABIL, Y EL PROVEEDOR NO ENTREGA LOS BIENES EN ESA FECHA, SE APLICARA LA SANCIÓN.
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- 1.4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.

2 - DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION

- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE), destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del JIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
- 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.

2.3.1 TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO

Deberá presentar los siguientes documentos al momento de la entrega del Insumo:

- Bienes de uso terapéutico: Bienes de uso no terapéutico: clave 1810-009-005
- Contrato
- Contrato
- * Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico: clave 1810-009-005
- * No aplica
- * No aplica
- * Informe de resultados de calidad (cuando aplique)
- * Carta compromiso o carta canje por clave y lote

Administrador del Pedido

LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Comprador

C.P. JORGE JUAN PANTOLIA PADILLA

Comprador

ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS

Dr. Marco Antonio Hernández Centiño
Titular del Órgano de Operación Administrativa

Representante del Sitio

con el Artículo 2, Fracción IV (Inde-o) del Reglamento Interior del IMSS

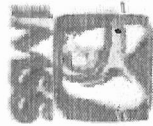
Area Contratante

ACT. DE LA GUADALUPE SAIAS VERA

OFICINA DE COORDINACION DE SERVICIOS

DEPTO. DE ADQ. Y CONT. DE SERVICIOS

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 11/02/2023
 Núm. Dictamen Presup. S/N
 No. de Evento: ADJ 1222-007 23
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compras: ADJ 1222 007 2023
 No. de Pedido: D3P0030
 Elaboración: 01/02/2023 Impresion 01/02/2023

Proveedor: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.

Dirección: CHILARDI NO. 179 VILLASEÑOR GUADALAJARA 44600

R.F.C. CHO-010731-7DA No. Proveedor : 00072392

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO
 Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

No Requisición: PAC
 Fecha de entrega: 11/02/2023
 Partida presupuestal : 0405
 Clasificación presupuestal : 21053002
 Circ. 11 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

en papel membreado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)
 * Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membreado y firma original del representante legal
 * Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplique)
 * Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplique)

Para medicamentos controlados Grupo I, II y III de la SSA deberá entregar ADICIONALMENTE lo siguiente:

- * Factura original que coincida con la descripción
- * Aviso de responsable sanitario
- * Licencia sanitaria

El proveedor deberá llevar el personal suficiente para la descarga a pie de andén y estiba de los bienes, los cuales deberán ser etiquetados, empaquetados y enarriados para la entrega-recepción en el horario de atención.
 Los bienes estarán sujetos a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega-recepción, con el objeto de validar las condiciones de entrega tanto para empaques, envases y cantidades, pudiendo ser rechazadas aquellas que no cumplan con las mismas.

2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitalles Constitutivos o por cualquier otro concepto.

3. DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS

3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 50% de la cantidad solicitada en los pedidos.
 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido en el original de la remisión.
 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.

3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobrehimpresión con la clave del Sector Salud, en tratándose de aquellos medicamentos que sean denominados como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G I, de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.

3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a cambiar, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el cambio, sin que sea alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4. DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.
 4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
 4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal.

Administrador del Pedido

LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo
 Titular del Organismo de Operación Administrativa

Comprador

C.P. JORGE LUIS PANTOJA PADILLA

Comprador

ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS

Representante legal del IMSS en relación con el Artículo 2, Fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social

Area Contratante

OFICINA DE ASESORIA Y CONTROL DE SERVICIOS DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y CONTROL DE SERVICIOS

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	No. de Evento: ADJ 1222 007 23
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compras: ADJ 1222 007 2023
Fecha Terminación del pedido: 11/02/2023	No. de Pedido: D3P0030
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 01/02/2023 Impresión 01/02/2023

Proveedor: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.

Dirección: CHILARDI NO. 179 VILLASEÑOR GUADALAJARA 44600

R.F.C. CHO -010731-7DA No. Proveedor : 000722392

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Circ. 11 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 11/02/2023

Partida presupuestal : 0405

Clasificación presupuestal : 21053002

podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

- I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social
- II. Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAs de destino de los bienes.
- III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier incumplimiento o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5. DE LA FACTURACION

5.1. Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.

5.2. El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAs receptoras de los bienes, bajo las siguientes consideraciones:

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente. El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAs de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquel en el que se concluya el "Periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

Administrador del Pedido
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ
 DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

[Handwritten Signature]

Dr. Marco Antonio Hernández Cortijo
 Titular del Organo de Operación Administrativa

[Handwritten Signature]

Comprador: C.P. JORGE LUIS PANTOJA PADILLA
 OFICINA DE ASESORIA Y CONTROL DE SERVICIOS
 DEPTO. DE ASESORIA Y CONTROL DE SERVICIOS

Comprador: ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS
 DEPTO. DE ASESORIA Y CONTROL DE SERVICIOS

Representante: *[Handwritten Signature]*
 Establecido en la Fracción I del Artículo 175, en relación con el Artículo 2, Fracción IV inciso e) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social

Area Contratante: ACT. DE LA GUADALUPE SALAS VERA
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo: _____
 Número de Sesión: _____
 Fecha de Acuerdo: _____
 Fecha Terminación del pedido: 11/02/2023
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222.007 23
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compras: ADJ 1222 007 2023
 No. de Pedido: D3P0030
 Elaboración: 01/02/2023 Impresión 01/02/2023

Proveedor: **CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.**
 Dirección: **CHILARDI NO. 179 VILLASEÑOR GUADALAJARA 44600**
 R.F.C. **CHO -010731-7DA** No. Proveedor: **00072392**
 Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO**
 Lugar de entrega: **ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.**
 Circ. **11** Loc. **80** Imn. **01** T.S. **15** E. **0** U. **90** P. **0**

No Requisición: PAC
 Fecha de entrega: 11/02/2023
 Partida presupuestal: 0405 21053002
 Clasificación presupuestal:

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE
 CARGO
 FIRMA DE CONFORMIDAD
 TELEFONO(S)
 FECHA DIA MES AÑO
 EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

OBSERVACIONES

Administrador del Pedido
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ
 DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Cortijo
 Representante Legal Organo de Operación Administrativa
 Establecido en la Fracción I del Artículo 155, en relación con el Artículo 217 fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social

Comprador
 C. P. JORGE LUIS FANTOYA PADILLA
 DEPTO. DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE SERVICIOS

Comprador
 ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS
 DEPTO. DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE SERVICIOS

Representante Legal Organo de Operación Administrativa
 Establecido en la Fracción I del Artículo 155, en relación con el Artículo 217 fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social

Area Contratante
 ACT. DE LA GUADALUPE SALAS VERA
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO